

MEMORIA ANUAL – 2015



ÍNDICE

1.- CUOTAS COLEGIALES	-	3
2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN	-	4
3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS ANTE EL COLEGIO -		5
4.- REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN	-	5
5.- CONSULTAS A LA JUNTA DE GOBIERNO	-	9
6.- NÚMERO DE COLEGIADOS/AS	-	9
7.- ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2015	-	10
8.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN	-	13
9.- ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO –		15
10.- ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	-	17
11.- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA	-	29

Os presentamos la Memoria anual del COEESCV dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

1.- SERVICIOS Y CUOTAS COLEGIALES.

Los servicios que presta el Colegio son, entre otros:

- Atención e información colegial en las lenguas cooficiales.
- Bolsa de empleo.
- Asesoría jurídica.
- Promoción, visibilización y defensa de la profesión.
- Supervisión y asesoramiento para las buenas prácticas profesionales.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Compulsa de documentación.
- Página web. Redes Sociales.
- Comisiones de Trabajo y Secciones profesionales.
- Publicaciones: Revista “Espai Social” y boletines informativos.
- Estudios investigación.
- Formación: Jornadas Profesionales, cursos formativos, con precios reducidos para colegiados y colegiadas.
- Otras actividades: Debates, Seminarios, Conferencias, etc., gratuitas para colegiadas y colegiados.
- Biblioteca y fondo documental.
- Sala de exposiciones y reuniones con servicio internet wifi.
- Acuerdos de colaboración con entidades para descuentos y bonificaciones en formación y otros servicios.

El año 2015 no se ha aplicado ningún incremento a las cuotas colegiales aprobadas en la Asamblea Ordinaria de marzo de 2008, siendo éstas las siguientes:

▪ Cuota de solicitud de inscripción	-	5 €
▪ Cuota de alta	-	90 €
▪ Cuota anual (bonificación 10 %)	-	114 €
▪ Cuota semestral	-	63 €
▪ Cuota semestral desempleados/as	-	31,50 €
▪ Cuota anual jubilado/a	-	40 €
▪ Cuota anual Amigas/os del Colegio	-	40 €

Durante el año 2015, para facilitar la colegiación y dada la coyuntura económica, la Junta de Gobierno acordó la exención de pago de las cuotas de alta y de inscripción en determinados períodos del año:

- Del 25/03 al 30/04, por la celebración de la Semana de la Educación Social: Alta gratuita.
- Del 01/05 al 30/09:
 - Titulados en 2015: Alta gratuita.
 - Tituladas en años anteriores: Alta 40 € + beca formación.
- Del 01/10 al 30/11, por la celebración del Día Internacional de la Educación social: Alta gratuita.

72 de las 92 altas se produjeron acogándose a estas promociones.

2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN

El procedimiento que sigue el Colegio ante una denuncia o queja es el siguiente: convocar a la Comisión de Ética, que está compuesta por la Comisión Permanente, y abrir un expediente contradictorio. Se cita a la persona denunciada para informarle de la queja o denuncia presentada, se le aporta la documentación que se ha presentado en su contra y se le pide que realice alegaciones en un plazo determinado. Una vez revisadas estas alegaciones por el Comité de Ética y tras el contacto con la entidad en la que presta sus servicios la persona denunciada, se procede a citar a la persona denunciante, contrastar la información y pedirle aclaraciones sobre los asuntos que no hayan quedado del todo aclarados en la denuncia.

Con toda la información recabada, el Comité de Ética se reúne y eleva a la Junta de Gobierno la decisión adoptada, que se comunica formalmente tanto a la persona denunciante como a la denunciada.

En el año 2015 la Comisión de Ética ha tenido actuaciones en los siguientes procedimientos:

a) Se ha cerrado un expediente contradictorio abierto en 2014 por la denuncia de una persona colegiada contra otra, que solicitaba su inhabilitación como responsable de un servicio por supuestas malas prácticas profesionales, que afectaban a los/as usuarios/as del mismo y por mobbing hacia la persona denunciante. Oídas las partes interesadas, y tras el estudio de la documentación obrante en dicho expediente no se

constató ninguna causa que justifique la inhabilitación profesional como educador/a social de la persona denunciada. Por este motivo, la Comisión de Ética elevó a la Junta de Gobierno del COEESCV la decisión de archivo de este expediente. Archivo que se ratificó por esta Junta de Gobierno con fecha 21 de abril de 2015.

b) Se ha abierto un expediente contradictorio por la denuncia presentada contra una persona colegiada que presta sus servicios en un Punto de Encuentro Familiar, por una persona usuaria del Servicio. La Comisión de Ética citó a la persona denunciada para informarle de la denuncia y pedirle que enviara alegaciones, y citó a la persona denunciante para solicitarle aclaraciones sobre la denuncia. Ambas han aportado la correspondiente documentación y se ha mantenido reunión con la Directora del Servicio para recabar su valoración. A principios de 2016 se reunirá la Comisión de Ética para la resolución de este expediente.

3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS ANTE EL COLEGIO

Se han realizado algunas reclamaciones al Colegio por la demora en dar respuesta a consultas presentadas tanto a la Junta como a la asesoría jurídica. En algún caso puntual estaba justificado y en otras no. En todas ellas se han dado explicaciones pertinentes a las personas que las han presentado.

4.- REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN

Una parte importante del presupuesto se destina a la asesoría, para que las personas que conformamos el Colegio tengan este servicio para cualquier tema que les pueda surgir. La cuantía anual en 2015 ha sido de 569 €. Cabe destacar la optimización de recursos y el aprovechamiento de un listado de preguntas frecuentes que ha subsanado muchas dudas puntuales de colegiados y colegiadas, al igual que ha descendido el número de contenciosos porque las gestiones enmarcadas en una actuación más pedagógica y haciendo uso de la trayectoria de contenciosos ganados por el Colegio, nos ha permitido el ahorro y la subsanación de situaciones contrarias a los intereses de nuestro colectivo.

4.1 ASESORÍA JURÍDICA

a) - RECURSOS

La situación actual de los recursos interpuestos contra resoluciones de Ayuntamientos y Diputaciones por puestos de trabajo que no se ajustan a lo que desde el Colegio se entiende que deben ser plazas reservadas para la Educación Social, es la siguiente:

a.1) Recursos contencioso-administrativos.

1. **Diputación de Alicante** - recurso contra las bases de la convocatoria de Educador/a Social al exigir estar en posesión de la diplomatura en Magisterio, Educación social, Trabajo social o equivalente. Se formalizó la demanda en fecha 14 de junio de 2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Alicante. Con fecha 28 de marzo de 2014 se dictó la sentencia número 143/2014 por la que se desestimaba nuestro recurso. Se ha interpuesto recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, que se encuentra pendiente de resolución. Con fecha 31 de julio por el juzgado de Alicante se dictó providencia remitiendo los autos al TSJ con personación por 30 días. Con fecha 2 de enero de 2015 el TSJ ha dictado diligencia de ordenación teniendo por recibidos los autos y quedando pendientes de señalamiento de fecha para votación y fallo.

2. **Ayuntamiento de Villena** – recurso contra las bases de la convocatoria de educador/a familiar Dictada sentencia por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Alicante el 25/10/2010 declarando nulo el acto del Ayuntamiento. Por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de fecha 29 de abril de 2013 se confirma la sentencia del Juzgado. Con fecha 23 de diciembre de 2013 por parte de la educadora contratada en esta convocatoria, Rocío Domínguez Arroyo se formuló solicitud de nulidad de sentencia, que fue admitida por el Tribunal Superior de Justicia, declarando nulas las dos sentencias y retrotrayendo el procedimiento de forma que la educadora pudiera contestar a nuestra demanda. Celebrada vista oral, por el Juzgado de lo Contencioso número 1 de Alicante se dicta sentencia de fecha 24 de octubre de 2014 estimando nuestra demanda. Por Rocío Domínguez se ha interpuesto recurso de apelación. Por el Ayuntamiento de Villena no se ha presentado recurso alguno dentro de plazo y se ha dictado decreto teniendo por caducado su derecho a efectuarlo. Está pendiente de resolución por el TSJ.

3. **Ayuntamiento de Elche** – recurso contra las bases de la convocatoria de técnico/a en programas socioeducativos al establecer como requisitos estar en posesión de titulación universitaria de grado medio, sin especificar. Interpuesto demanda ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Elche. Con fecha 8 de mayo de 2014 presentamos escrito de conclusiones sucintas. Con fecha 3 de septiembre el Ayuntamiento de Elche presentó igualmente sus conclusiones. Y con fecha 12 de septiembre de 2014 el juzgado dicta diligencia por la que tiene por concluso el pleito para dictar sentencia, ampliando el plazo para dictarla en tres meses. El 30 de mayo de 2015 el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Elche ha dictado sentencia a favor del Colegio, declarando contrarias a derecho las bases de la convocatoria y condenando a costas al Ayuntamiento de Elche que debe asumir el pago del juicio, del procurador y de la abogada.

a.2) Recursos administrativos

En el presente ejercicio no se han presentado recursos de reposición.

El Ayuntamiento de Villar del Arzobispo ofertó una plaza de educador/a social a la que se podía presentar cualquier persona con titulación universitaria de grado medio. Desde el Colegio se realizaron gestiones diversas con el fin de que se modificarán las bases, remitiéndole los requisitos y la fundamentación jurídica para que modificaran. Tras estas gestiones el Ayuntamiento retiró la anterior convocatoria y volvió a sacarla con las bases correctas, por lo cual no hubo que interponer recurso de reposición ante ese Ayuntamiento. Quedando cubierta dicha plaza por una educadora social colegiada.

b) - CUESTIONES PLANTEADAS A LA ASESORÍA JURÍDICA POR PARTE DEL COLEGIO Y PERSONAS COLEGIADAS.

b.1. - Cuestiones de carácter laboral – funcional.

Las consultas en este ámbito han sido realizadas mayoritariamente por colegiada y colegiados, mostrándose un aumento en las consultas realizadas por entidades, corporaciones y otras entidades. Debido a su diversidad no resulta sencillo estructurar las mismas en apartados estancos.

Pese a lo indicado, pueden relacionarse las siguientes categorías de consultas:

a.- Interpretación de cláusulas contractuales.

b.- Determinación de normativa aplicable en supuesto de conflicto entre personal/plantilla y empresa.

c.- Delimitación de tareas que debe desarrollar profesional en educación social.

d.- Salario. Cuestiones relacionadas con:

d.1 Ausencia de convenio o norma que lo sustituya, e imposibilidad de conocer el salario que le corresponde al personal en educación social; especialmente en el ámbito de la Administración Local y entes supralocales.

d.2 Utilización de determinados complementos salariales y su consecuencia en la remuneración de la plantilla profesional en educación social (en concreto, compensación salarial por el puesto desempeñado).

e.- Licitación por parte de entidades locales de la prestación de determinados servicios: asunción de los mismos por empresas privadas y consecuencias de carácter laboral para la plantilla que venían prestando su trabajo bien para la Entidad Local, bien para la anterior adjudicataria.

b.2. - Cuestiones de carácter jurídico – administrativo.

- a.- Revisión de convenios de colaboración firmados por el Colegio.
- b.- Revisión y emisión de informe jurídico sobre el dictamen del Consejo de Estado emitido en relación con el proyecto de Real Decreto por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales y de su Consejo General.

b.3. - Cuestiones de carácter jurídico – fiscal.

- a.- Trámites fiscales necesarios para la puesta en marcha de una actividad profesional.
- b.- Fiscalidad de las entidades sin ánimo de lucro (asociaciones).
- c.- Sujeción al I.V.A. de determinadas actividades, atendiendo a la particularidad del supuesto planteado.
- d.- Consultas sobre la forma de cálculo de las liquidaciones y autoliquidaciones trimestrales relacionadas con la actividad profesional.
- e.- Porcentajes de retención aplicables a los honorarios percibidos. Especial referencia a altas iniciales y porcentajes reducidos.

b.4. - Cuestiones relacionadas con el ejercicio de la profesión.

- a.- Intervención en expediente contradictorio iniciado para decidir sobre la inhabilitación profesional de una persona colegiada.
- b.- Intervención en procedimiento contradictorio desarrollado por la Comisión Permanente y de Ética, en relación con la actuación de una persona colegiada, instada por una persona usuaria de un servicio.

b.5. - Otras cuestiones.

Se excluyen de las actuaciones indicadas en este informe todas aquellas que se hayan considerado anejas o concordantes con los servicios contratados por el Colegio.

4.2 SEGUIMIENTO DE LAS ALEGACIONES AL ANTEPROYECTO DE LEY DE SERVICIOS Y COLEGIOS PROFESIONALES Y A LA DIRECTIVA EUROPEA DE RECONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES.

Durante el año 2015 el COEESCV tenía el encargo de seguimiento de actividad y

asistencia a las reuniones en Madrid de la Unión Profesional para el seguimiento de las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales y a la Directiva Europea de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales hemos realizado un apoyo al Consejo General de Colegios, con la participación del Vicepresidente 1º.

En la actualidad estamos inmersos en la transposición de la Directiva 2013/55/UE de cualificaciones profesionales que modifica la anterior Directiva 2005/36/CE, que marca los pasos a seguir hasta enero de 2016, fecha tope que la CE ha previsto que los Estados miembros lleven a cabo esta adaptación a la legislación nacional. El referente para este trabajo en nuestro Estado es el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, más concretamente la Subdirección General de Títulos, cuyo cargo ostenta Margarita de Lezcano Múgica.

Ya se ha finalizado el ejercicio de evaluación mutua, por el que fueron seleccionadas algunas profesiones para establecer comparativas y poner a prueba los criterios de trabajo y el Test de proporcionalidad que había establecido la CE. En estos ensayos cada profesión ha tenido que hacer un ejercicio de transparencia y justificación de la regulación que tiene dicha profesión en nuestro país. Cada país tendrá que hacer también un ejercicio de evaluación de sus profesiones, siempre con carácter restrictivo. Ya que no olvidemos que lo que se pretende, en el fondo, es reducir el número de profesiones reguladas.

5.- CONSULTAS A LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno ha atendido multitud de consultas y peticiones de colegiados y colegiadas, estudiantes, particulares y entidades tanto públicas como privadas, de diversa índole y de las que destacamos las siguientes:

- Solicitudes de apoyo y respaldo formal del Colegio a fin de regular situaciones profesionales anómalas y de reclasificación al grupo A2.
- Solicitudes de información sobre las funciones de educadoras y educadores sociales en diferentes ámbitos.
- Consultas sobre la realización y firma de informes sociales.
- Solicitudes de orientación en cuestiones formativas, académicas y de desempeño profesional.

6.- NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS

El número de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2015 era de 807, lo que supone un incremento del 6,89 % respecto el año anterior.

En el ejercicio que nos ocupa se han producido 92 altas (50,82% más que el año anterior), de las cuales 7 son reincorporaciones. Como se ha comentado en el apartado correspondiente a cuotas, las promociones realizadas en ciertos períodos del año de gratuidad o reducción de las cuotas de alta e inscripción, ha facilitado el incremento en las solicitudes de alta. 74 de las personas que han solicitado el alta son tituladas en Educación Social, lo que representa un 80,43% del total de altas del año 2015.

El número de personas colegiadas que han acreditado encontrarse en situación de desempleo es de 83 (10,29%).

En cuanto a las bajas, el total asciende a 69, lo que supone un descenso en el número de bajas respecto al año anterior, que fueron 78. De ellas, 21 se han producido aplicando el artículo 14 de nuestros Estatutos, por el cual causan baja las personas colegiadas que dejan de abonar las cuotas colegiales por un periodo superior a 12 meses. El resto de bajas corresponden a distintos motivos: 21 son de personas que no ejercen la profesión, 5 se deben a jubilaciones, 5 han sido como consecuencia de un traslado de expediente a otro Colegio, 1 baja deudora, 1 por motivos económicos y 15 por otros motivos no especificados.

7.- ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2015

Durante el año 2015 se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas:

7.1 – CURSO DE ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL.

El 16 de octubre de 2015 se inauguró el curso de Especialista en mediación Civil y Mercantil organizado por el COEESCV y gestionado por Solvers Mediación. El curso tenía una duración de 160 horas, que incluía más de 35 horas prácticas, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 5/2012 de 6 de julio y el Real Decreto 980/2013 de desarrollo de la Ley en Asuntos Civiles y Mercantiles, por lo que reúne los requisitos para la inscripción en el Registro de Mediadores/as. El curso se realizó en la Universidad Politécnica de Valencia y finalizó el 12 de diciembre.

7.2 - TALLER PRÁCTICO DE MEDIACIÓN

Desde el COEESCV hemos organizado el año 2015 un Taller eminentemente práctico de 35 horas en Mediación. Esta formación equivale a las horas prácticas obligatorias indicadas en el RD 980/2013, siendo complementaria a otras formaciones realizadas con anterioridad. Desde el Colegio se envió un correo al alumnado de las 9 ediciones del Diploma de Mediación en la Intervención Socioeducativa para informarles y que

tuvieran la oportunidad de cursar estos créditos prácticos que no se incluían en nuestro postgrado, al no ser obligatorio por Ley.

El curso se inició el 11 de diciembre con finalización el 15 de enero de 2016. Al igual que el Curso de Especialista en Mediación Civil y Mercantil, se realizó en la Universidad Politécnica de Valencia.

7.3 - II SEMANA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Los días 25 y 26 de marzo el COEESCV ofreció a colegiadas y colegiados, personas amigas del colegio, estudiantes de Educación Social y agentes y/o profesionales de lo social, un encuentro de acercamiento, para conseguir un enriquecimiento mutuo y compartir experiencias tanto grupales como individuales. Una propuesta globalizadora, diseñada para facilitar intervenciones y vivencias entre profesionales, entidades y futuras/os profesionales en educación social.

OBJETIVOS

- ✓ Fomentar la Educación Social.
- ✓ Dar visibilidad a las personas que están en procesos de inclusión.
- ✓ Promover la participación y con ello la comunicación, tanto de profesionales como de entidades.
- ✓ Dar a conocer lugares donde trabajar como profesional en educación social y dar a conocer los recursos para el futuro TFG del alumnado.
- ✓ Disfrutar aprendiendo de las múltiples posibilidades que nos ofrece nuestra profesión.

Las actividades se celebraron en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de Valencia y el lema central fue: “La innovación en torno a la Educación Social”.

Durante las dos jornadas se realizaron talleres, charlas, presentación de proyectos y actividades lúdicas. Entre otras actividades:

- ▲ Nuevas herramientas de Intervención: Terapias Asistidas con Animales (TAC).
- ▲ La importancia de la prevención.
- ▲ Educación social en prisiones.
- ▲ Teatro y salud mental.
- ▲ Danza y diversidad funcional.
- ▲ Intervenciones Socioeducativas Alternativas.
- ▲ Presentación de las Secciones profesionales del COEESCV.
- ▲ Ciclo cine Infancia, Derechos y Pobreza.

Durante la II Semana de la Educación Social el COEESCV mantuvo un punto de atención colegial, informando sobre las actividades, asesorando sobre la colegiación y la forma de participar activamente en el Colegio desde la figura de Amigos y Amigas del COEESCV.

7.4 - I JORNADA IN-FORMATIVA SOBRE ADICCIONES

El 25 de abril se celebró en la sede del Colegio la I Jornada in-formativa sobre Adicciones, organizada por la Sección Profesional de Adicciones. Los temas abordados en la Jornada fueron:

- Historia de las Adicciones en la Comunidad Valenciana y España.
- Legislación, Recursos y Proceso de la persona usuaria.
- Actualidad en Adicciones y Patología Dual.
- Experiencias Novedosas y Espacio profesional de la educación social.

7.5 - JORNADA DE LA MUJER 2015

Los días 5 y 9 de marzo celebramos en la sede del Colegio el Día de la Mujer con dos actividades formativas organizadas por la Sección Profesional de Igualdad.

- Videoforum: Formación sobre Conductas Sexistas en la Adolescencia y Juventud.

Los datos de los últimos estudios realizados evidencian un aumento de conductas sexistas y de la utilización de la violencia en general y, especialmente la violencia de género. Por ello, creemos necesario realizar este tipo de formación con el fin de reconocer las conductas sexistas que provocan situaciones de discriminación, acoso e incluso abuso por razón de género.

- Charla: El Centro Municipal de la Mujer: Áreas de Intervención y Servicios que presta.

A cargo de la Directora del CMIO (Centro Municipal de información y orientación para la mujer).

7.6 CAFÉ – COLOQUIO “TU SEXUALIDAD NO ENTIENDE DE DISCAPACIDAD”

El 15 de diciembre celebramos en la sede del Colegio un Café-coloquio, organizado por la Sección Profesional de Diversidad funcional, en la que participaron profesionales de la Educación Social expertas en Diversidad funcional, una sexóloga y una socióloga experta en Igualdad de Género.

7.7 - IV JORNADAS: “LA IGUALDAD TAMBIÉN SE APRENDE: PENSAR Y EDUCAR DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”

El día 21 de octubre de 2015 se celebraron, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, las IV Jornadas: “La igualdad también se aprende: Pensar y educar desde la perspectiva de género”, subvencionadas por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Valencia y el Vicerrectorado de Cultura, Igualdad y Planificación. El COEESCV colaboró en la organización de estas Jornadas, que son gratuitas, y en su difusión. Las Jornadas permitieron a las y los asistentes aprender nociones básicas para mirar con perspectiva de género, enfrentarse a la realidad para educar en la no violencia de género, en base a unos modelos de conducta más igualitarios y respetuosos contruidos a partir de los medios audiovisuales.

7.8 - PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN SOCIAL

El año 2015 hemos colaborado con la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, impartiendo distintas materias al alumnado de Educación Social:

- ▲ El 6 de noviembre participaron dos miembros de la Sección Profesional de Mediación y Puntos de Encuentro en la asignatura: Mediación e Intervención Socioeducativa, para el alumnado de 4º del Grado en Educación Social.
- ▲ El 27 de noviembre y el 3 de diciembre, a petición de la profesora de la asignatura de Educación Social Comparada, dirigida a estudiantes de 2º del Grado en Educación Social, participamos con la presencia de la Presidencia y una miembro de Junta de Gobierno.

8.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Durante el año 2015 se han suscrito los siguientes Convenio de colaboración que se añaden a los ya existentes:

- ▲ Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Bienestar Social, el Consejo General del Poder Judicial, el Ayuntamiento de Valencia y los Colegios Oficiales de Abogados, Psicólogos, Diplomados en Trabajo Social y Educadores y educadoras sociales, para la continuidad y desarrollo del servicio “Punto de Encuentro Familiar” de Valencia.

- ▲ Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Conselleria de Justicia, Administración pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat, la Fundación FAVIDE, la Universitat de València, la Fiscalía provincial de Valencia, el Colegio de Abogados de Valencia, el Col·legi Oficial de Psicòlegs de la Comunitat Valenciana, Colegio de Criminólogos de la Comunitat Valenciana, el Col·legi Oficial d'Educadores i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana y el Consejo valenciano de Colegios de Procuradores, para el desarrollo de un proyecto piloto de mediación penal intrajudicial en la ciudad de Valencia.
- ▲ Convenio con el Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia. La finalidad del Aula Infancia y Adolescencia es la promoción y desarrollo, desde un enfoque interdisciplinar, de actividades de formación y de divulgación y transferencia del conocimiento sobre la infancia y la adolescencia.
- ▲ Convenio con el Centro de Mediación y Resolución de Conflictos Cenmed&Juridicos Mg. Es un Centro de Mediación junto con despacho de abogacía o asesoría legal, dedicado a prestar servicios de mediación para la resolución de conflictos como vía alternativa a la resolución judicial en asuntos civiles, mercantiles, escolares, familiares, culturales..., así como prestar asesoría legal en asuntos jurídicos especializados en materia civil y mercantil.
- ▲ Convenio con la Asociación Educare Social. La entidad tiene como misión, desde la profesionalidad y la solidaridad, dotar a las instituciones públicas y privadas, a las personas y especialmente a los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad, de las herramientas necesarias de habilidades sociales y formación para la transformación social y el desarrollo personal y colectivo.
- ▲ Convenio con la Asociación Intercultural CANDOMBE. La entidad tiene como misión, entre otras, desarrollar programas de intervención social dirigidos a todas aquellas personas migrantes y/o autóctonas que se encuentran en situación de exclusión o vulnerabilidad.
- ▲ Convenio con UNRWA (Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina). La entidad tiene como objetivo dar a conocer a la población española en general y a la valenciana en particular, a través de la Educación para el Desarrollo y la Sensibilización, la situación en que la viven los más de 5 millones de refugiados y refugiadas de Palestina.
- ▲ Convenio con el Consejo Independiente de Protección de la Infancia – CIPI, para el desarrollo de un Programa de Colaboración, a través del cual se establecen pautas para el desarrollo de actuaciones conjuntas que incidan en la Gira España por la Infancia.
- ▲ Convenio con la Federación para la Mediación de la Comunitat Valenciana-FEPAMED-CV. La entidad tiene como misión la implantación de la Mediación en la Comunitat Valenciana en cualquiera de sus ámbitos, la formación de profesionales en mediación y el cuidado de la ética en los ámbitos de la Mediación.

- ▲ Convenio con NOUPERTRES, Gestió Social S.L. La entidad tiene como misión la intervención directa con los grupos sociales en riesgo de exclusión social, especialmente los adolescentes; así como la formación y capacitación de profesionales del área social, educativa y sanitaria, de manera que sean capaces de dar respuesta a la demanda social.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

El COEESCV ha suscrito durante el año 2015 Acuerdos de colaboración con distintas entidades que se añaden a los ya existentes, que se comprometen a ofrecer servicios y descuentos a las y los miembros del Colegio y unidad familiar de estas y estos, en relación a la actividad que desarrollan:

- ▲ Despacho de abogados Luisa Ramón y Asociados.
- ▲ Atenzia. Servicios de Teleasistencia, S.A.
- ▲ Instituto de Salud y Educación S.L.- IASE.
- ▲ ISES Estudios Superiores S.L.
- ▲ Solvers Mediación SLU.
- ▲ Asociación TRIMONS.
- ▲ Instituto de Psicología y Medicina de Tráfico, S.L. – IPMT.
- ▲ Máster en Coaching y Liderazgo de la Universidad de Valencia.

9.- ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO.

- Como en años anteriores, está presente como miembro de la **Comisión de Seguimiento del servicio “Punto de Encuentro Familiar de Valencia”**, junto con el resto de entidades firmantes del Convenio, que se detallan en el punto correspondiente de esta memoria.
- Por Decreto 23/2010 de 22 de enero, del Consell de la Generalitat se creó el **Observatorio Permanente de la Familia e Infancia de la Comunidad Valenciana**, órgano adscrito a la Generalitat con competencias en materia de familia e infancia. Durante el año 2015 estamos representados en este Observatorio por los Colegios de Psicólogos y de Trabajo Social. Cada dos años se produce el relevo en la representación de los Colegios profesionales.
- Es miembro de la **Unión Profesional de Valencia**, que agrupa a la mayoría de Colegios profesionales, con la finalidad de coordinar las actuaciones en temas

de interés común de las profesiones tituladas valencianas representadas en la Asociación.

- Es miembro de la **Alianza en Defensa** de un Sistema Público de Servicios Sociales de Calidad de la Comunidad Valenciana, **Cimera Social** del País Valenciano, **Marea Naranja** y **Plataforma en Defensa de la Ley 39/2006** por la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- Desde el mes de febrero de 2013 es miembro de la **Comisión de Igualdad** de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.
- Desde el 12 de febrero de 2015 formamos parte de las entidades integrantes del **Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia**.
- Desde el 26 de marzo de 2015 formamos parte de la **Xarxa per la inclusió social EAPN CV**, tras la aprobación de nuestro ingreso por parte de su Asamblea. Esta Red se define como defensora de los Derechos Humanos especialmente referidos a las personas afectadas por procesos de pobreza y exclusión social.
- **CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES**

El año 2015 hemos participado en dos reuniones de la Junta de Gobierno del CGCEES, y en la Asamblea General Ordinaria celebrada el mes de junio en Pamplona. En esta Asamblea se nos solicitó nuestra reincorporación activa como miembros de la Junta de Gobierno del CGCEES, ya que desde la Asamblea celebrada el año anterior habíamos manifestado que continuaríamos con nuestro compromiso de representar al CGCEES ante la Unión Profesional y participar activamente en las Vocalías y Grupos de trabajo del CGCEES pero no podíamos asumir formar parte de la Junta de Gobierno con otros encargos. Se aceptó nuestra participación de nuevo en la Junta con este encargo principal, siendo nuestro representante Vicepresidencia 1ª, que se incorporó desde el mes de julio a las reuniones de la Junta.

El mes de enero participó Vicepresidencia 1ª en la reunión celebrada en Oviedo del grupo del CGCEES encargado de los temas de regulación de la profesión, asistiendo también como representante del COEESCV al Acto de Presentación del Colegio de Asturias.

El 27 de febrero participamos en Bilbao en la Jornada “La Comisión Deontológica como herramienta de reflexión ética”, organizada por la Vocalía de Comisiones Deontológicas del CGCEES. Asistió nuestro referente en esta Vocalía.

El 18 de abril participamos en la reunión de la Vocalía de Formación Universitaria del CGCEES, celebrada en la sede del Colegio de Madrid, a la que asistió nuestra referente en esta Vocalía, la Vicepresidencia 5ª.

Desde el COEESCV hemos atendido cuantas peticiones de aportaciones a documentos ha realizado el CGCEES, como el Reglamento de Régimen Interno (RRI), nuevo modelo de CGCEES, organización del VII Congreso Estatal de Educación Social, organización del Día Internacional de la Educación Social, entre otros.

10.- ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO

10.1 - ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO

El 23 de abril de 2015 se celebró la Asamblea electoral para renovación de los miembros de la Junta de Gobierno del COEESCV, cumpliendo los requisitos y plazos marcados por los Estatutos del Colegio. Se presentó únicamente una candidatura, presidida por Norma Gozávez Huguet, que fue proclamada por la Asamblea, siendo sus componentes:

- Presidenta: Norma Gozávez Huguet
- Vicepresidente 1º: Máximo Sayago Pérez
- Vicepresidente 2º y Secretario: Vicente Faubel Aigües
- Vicepresidente 3º y Tesorero: Gilbert García Bartoll
- Vicepresidente 4º: Ismael López Ebri
- Vicepresidenta 5ª: María José Corbalán Roldán

Vocales:

- Inma Calabuig Rodrigo
- Sara Faubel Enguídanos
- Clara Beltrán Fombuena
- Fernando Ribas de Pina Pérez
- Ricardo Lucas Casadó Tarín
- Juan Carlos Peral Escrivá
- Mª Carmen Olivares Olivares
- Mónica Villar Herrero
- Elisa Marimón Gil
- Mª Emilia Pérez Sanjuán
- Javier Martín Sánchez

10.2 - REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

La Junta de Gobierno del COEESCV se ha reunido en 27 ocasiones en el ejercicio 2015: 17 reuniones de la Comisión Permanente y 10 reuniones de Junta de Gobierno, para organizar, gestionar y ejecutar la actividad colegial.

10.3 – JORNADAS DE ENCUENTRO COLEGIAL.

- ▲ El día 23 de junio de 2015 se celebró en la sede del Colegio la **Jornada de Acogida de nuevas colegiaciones y Amigos y Amigas del Colegio**. El objetivo de la Jornada fue dar a conocer el Colegio, sus ámbitos de trabajo y actividades, a través de miembros de la Junta de Gobierno y entrega del diploma de colegiación. Se incluyó una mesa redonda "Misiones pedagógicas: la vigencia de una educación social, política y comprometida" y la exposición "Misiones pedagógicas valencianas".
- ▲ El 24 de abril y el 27 de mayo de 2015 tuvieron lugar unas **Jornadas de Encuentro colegial** con miembros del COEESCV de la zona de Castellón, y el 26 de noviembre con los de la zona de Alicante, en la Universidad de Alicante, con el fin de acercar el Colegio a personas colegiadas y estudiantes de Educación social de ambas provincias y resolver dudas y otras cuestiones relativas a la colegiación y a las actividades del Colegio, por parte de miembros de la Junta de Gobierno.

10.4 - CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL.

El año 2015 hemos celebrado el Día Internacional de la Educación Social en las tres provincias de la Comunidad Valenciana, organizando distintas Jornadas en las que han colaborado colegiadas y colegiados.

- ▲ **El 26 de septiembre de 2015** celebramos en la sede del Colegio el Día Internacional de la Educación Social con una Jornada que llevaba por lema: **“Políticas de Género e Igualdad”**.

La Jornada se inició con la mesa institucional en la que participó en representación de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, la Directora General del Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género, por parte del Ayuntamiento de Valencia la Directora del CMIO y la Presidenta del COEESCV.

A continuación se inauguró la exposición cedida por el Ayuntamiento de Valencia “75 Aniversario del voto femenino en España” y se presentó el VII Congreso Estatal de Educación Social (Sevilla, 2016), a cargo de nuestro referente de Congreso, el

Vicepresidente 3ª. Seguidamente tuvo lugar la charla “Empoderamiento y socialización” a cargo de Tere Mollá Castells, que dio una visión histórica de la evolución del término tanto internacionalmente como a nivel estatal y desglosó la necesidad del empoderamiento tanto a nivel personal como social para el crecimiento a todos los niveles, así como la necesidad de cambiar la forma de socializar para avanzar en la igualdad real entre mujeres y hombres.

Para finalizar, la coordinadora de la Sección Profesional de Igualdad del COEESCV impartió una charla sobre la utilización de lenguaje no sexista en Educación Social.

- ▲ **El día 15 de Octubre**, se celebró en la ciudad de Castellón el Día Internacional de la Educación Social, con el lema **“A más Educación Social, más ciudadanía. La Educación Social como vertebradora de la participación ciudadana”**.

El acto se inició con el discurso inaugural de la Presidenta del COEESCV, junto a la Directora Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas, y el Concejal de Bienestar Social, Dependencia y Juventud del Ayuntamiento de Castellón, quienes conformaron la mesa institucional.

A continuación se presentó el VII Congreso Estatal de Educación Social (Sevilla, 2016), y seguidamente el Plan de Formación del COEESCV para el curso 2015-2016, a cargo de nuestro referente de Congreso, el Vicepresidente 3ª.

En la Mesa Redonda titulada “Misiones pedagógicas: la vigencia de una educación social, política y comprometida”, participaron miembros de la RIA (Red Iberoamericana de Animación); y del Proyecto “Somos Super”.

La jornada finalizó con una rueda de preguntas por parte de asistentes al acto, dándose por finalizado el encuentro.

Durante la jornada hubo presencia por parte del COEESCV de atención colegial directa.

- ▲ **El 26 de noviembre** celebramos en la Universidad de Alicante el Día Internacional de la Educación Social con la Jornada **“A más Educación Social, más ciudadanía. Educación Social y Mediación: cultura de resolución de conflictos”**, en la que se desarrolló un programa con dos partes; una primera en la que la Presidenta del Colegio comunicó la intención de potenciar la presencia del Colegio en la ciudad de Alicante, se presentó el VII Congreso estatal de Educación Social, el Plan de Formación del COEESCV para el curso 2015-2016, a cargo de nuestro

Vicepresidente 2ª, también se presentó la Sección Profesional de Mediación y Puntos de Encuentro del COEESCV, y la formación que en este ámbito se ofrece desde el Colegio, a cargo de su coordinador y un miembro de dicha sección.

Tras la pausa-café se llevó a cabo una Mesa redonda con distintas entidades del ámbito de la Mediación, que moderó el coordinador de la Sección Profesional de Mediación del COEESCV, con un debate posterior.

Durante la jornada hubo presencia por parte del COEESCV de atención colegial directa.

Además de los Actos conmemorativos organizados por el COEESCV, hemos participado desde la Junta de Gobierno en los Actos organizados por el Consejo General de Colegios en Sevilla **los días 2 y 3 de octubre de 2015.**

10.5 - APERTURA DE LA OFICINA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR DEL COEESCV.

Otra de las iniciativas que el COEESCV ha puesto en marcha durante el año 2015, ha sido la apertura de una OFICINA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR, a partir del Convenio que mantiene suscrito con la Asociación ACARONAR.

El 3 de marzo tuvo lugar el Acto de presentación a cargo de D. Jorge Cardona, Miembro del Comité de los Derechos del Niño en Naciones Unidas; este acto congregó a numerosos/as profesionales de referencia en el Sistema de Protección a la Infancia en nuestro territorio, así como miembros activos de colectivos que participan en el ámbito del Acogimiento Familiar.

Desde su apertura, nuestra OFICINA DE A.F. ha atendido a personas y familias, que se han mostrado interesadas por el Acogimiento Familiar, posibilitándoles un espacio de calidad y profesional que pretende además de informar, orientar y acompañar en el desarrollo del proyecto personalizado de quienes se dirigen a ella.

10.6 - COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN OTROS ACTOS Y ACTIVIDADES.

Durante el año 2015 el COEESCV ha colaborado con distintas entidades e instituciones, en actos y actividades, participando o asistiendo a las mismas representantes del Colegio. Con dicha presencia se pretende cumplir con la línea de trabajo aprobada en la anterior asamblea (Establecer relaciones institucionales en diferentes ámbitos), para

destacar la potenciación y visibilización de la profesión, por ello se puede observar un aumento cuantitativo respecto a años anteriores:

28 de enero: Asistencia a la reunión del Grupo de trabajo de Servicios Públicos del PSPV-PSOE de València Ciutat.

8 de febrero: Participación en la I Carrera Solidaria de las Profesionales, organizada por la Unión Profesional de Valencia.

19 de febrero: Participación en las Jornadas sobre los compromisos de los Socialistas de Gandia en materia de Bienestar Social.

20 de febrero: Asistencia a la Asamblea Abierta del PSPV-PSOE sobre Servicios Públicos.

6 de marzo: Asistencia a la XVII Edición de los Premios "Isabel Ferrer de la Generalitat" en conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

16 de abril: Asistencia a la 14 edición de los Premios la Ciudad de los Valores, del Grupo Socialista.

27 de mayo: Asistencia a la charla: "Creatividad, Arte e Intervención desde la Educación Social", a cargo del Instituto IASE en la UNED Vila-real.

29, 30 y 31 de mayo: Colaboración en las II Jornadas de Teatro del Oprimido – Cultura Crítica de Vila-real.

18 de junio: Asistencia a Presentación libro Fundación Yelcho.

27 de junio: Participación en las I Jornadas de Coaching y Liderazgo de la Universidad de Valencia.

30 de julio: Asistencia a la Jornada de Puertas Abiertas 2015 "Participación y Transparencia" de la Federación de Entidades por el Codesarrollo y la Cooperación Internacional FEDACOD.

2 de septiembre: Asistencia al Acto de Apertura del curso académico en la Universidad Católica de Valencia.

28 de septiembre: Asistencia a la Entrega de Premios del XIV Certamen de Narrativa Breve "Mujeres mayores, grandes mujeres", organizados por el CMIO del Ayuntamiento de Valencia.

3 de octubre: Asistencia a la actividad "Monólogos del talego", a cargo de Poli Llopis, en el Centro Penitenciario de Picassent.

6 de octubre: Asistencia a la Asamblea de la Xarxa EAPN CV.

28 de octubre: Asistencia a la Inauguración de las Jornadas en Conmemoración de los 50 años de los estudios de Pedagogía en la Universidad de Valencia.

6 de noviembre: Participación en la 3ª edición del Congreso Internacional de Menores Infractores y Violencia Juvenil.

12 de noviembre: Asistencia al Congreso algo+ Valencia 2015 de la Fundación Randstad.

18 de noviembre: Asistencia a la Jornada de Protección a la Infancia, organizada por el Sindic de Greuges en Alicante.

23 de noviembre: Asistencia a la Jornada sobre Violencia de Género y la afectación de los/as hijos/as, organizada por el Colegio de Psicólogos C.V., en Castellón.

25 de noviembre: Asistencia al Acto institucional del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, organizado por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.

26 de noviembre: Asistencia a las III Jornadas: “Retos y desafíos en Servicios Sociales: el futuro de los Servicios Sociales valencianos”.

26 de noviembre: Asistencia al Foro de Opinión Cívico con la Charla: Regeneración democrática y compromiso social, a cargo de la Consellera de Justicia, Gobernación y Reformas Democráticas.

2 de diciembre: Participación en el Seminario de Formación: Diálogos sobre Derechos de la infancia y Pobreza Infantil, organizado por Save the Children.

3 de diciembre: Asistencia al IV Encuentro de Mujeres Resilientes, organizado por la Dirección General del Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género.

4 de diciembre: Asistencia a la Jornada de la Xarxa EAPN CV: Capacitación al Voluntariado: Ejes y oportunidades para la inserción de personas en riesgo de pobreza en la Comunidad Valenciana.

18 de diciembre: Asistencia a la presentación de la página web de AUCA y al Plan de Formación del Voluntariado de ABAST 2016.

10.7 - RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS:

CONSELLERIAS GENERALITAT Y AYUNTAMIENTOS

- Durante el año 2015 se han mantenido los contactos habituales con la Conselleria de Gobernación y Justicia, Conselleria de Bienestar Social, el Consejo General del Poder Judicial, el Ayuntamiento de Valencia y los Colegios Oficiales de Abogados, Psicólogos y Diplomados en Trabajo Social, a través de la Comisión de Seguimiento del Punto de Encuentro Familiar, en las reuniones celebradas en julio y diciembre.
- Entrevistas mantenidas por la Presidencia y Vicepresidencias del Colegio con representantes del Gobierno autonómico y local durante el pasado ejercicio para

presentar el Colegio y reivindicar la figura profesional de la educación social en los distintos ámbitos, que con motivo del cambio político se han producido en el último cuatrimestre:

1 de septiembre: Entrevista con el Director General de Responsabilidad social y Fomento del autogobierno, Josep Ochoa.

7 de septiembre: Asistencia al Acto de Inauguración del curso 2015-2016 del "Fórum Europa. Tribuna Mediterránea" con Ximo Puig, President de la Generalitat.

15 de septiembre: Asistencia al Desayuno informativo de "Fórum Europa. Tribuna Mediterránea" con Joan Ribó, Alcalde de Valencia.

15 de septiembre: Entrevista con la Directora General del Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género, Anaïs Menguzzato.

22 de septiembre: Entrevista con Gloria Tello Company, Coordinadora general del Área de Cultura del Ayuntamiento de Valencia.

29 de septiembre: Asistencia al Desayuno informativo de "Fórum Europa. Tribuna Mediterránea" con Mónica Oltra, Vicepresidenta de la Generalitat y Consellera de Igualdad y Políticas inclusivas.

1 de octubre: Entrevista con la Concejala de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Valencia, María Oliver.

7 de octubre: Entrevista con la Concejala de Igualdad y Políticas inclusivas del Ayuntamiento de Valencia, Isabel Lozano.

8 de octubre: Entrevista con la Directora General de Servicios Sociales y Personas en Situación de Dependencia, Mercè Martínez.

9 de octubre: Asistencia a la Recepción del President de la Generalitat, Ximo Puig, con motivo del Día de la Comunidad Valenciana.

22 de octubre: Entrevista con el Coordinador general del Área de Participación, Derechos e Innovación Democrática del Ayuntamiento de Valencia, Jordi Peris.

28 de octubre: Entrevista con el Director General de Planificación, Ordenación, Evaluación y Calidad, Gustavo Zaragoza.

3 de noviembre: Entrevista con la Concejala de Servicios Sociales y Coordinadora general del Área de Desarrollo Humano del Ayuntamiento de Valencia, Consol Castillo.

10 de noviembre: Asistencia a los Desayunos de "Fórum Europa. Tribuna Mediterránea" con el Director del Diario Levante, Julio Monreal.

10 de noviembre: Entrevista con el Director General de Planificación y Servicios del SERVEF, Juan Ángel Poyatos.

11 de noviembre: Entrevista con el Concejal de Bienestar Social, Dependencia y Juventud del Ayuntamiento de Castellón, José Luis López.

13 de noviembre: Entrevista con el Director General de la Agencia Valenciana de Igualdad en la Diversidad, José de Lamo.

30 de noviembre: Entrevista con la Secretaria Autonómica de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, María José Mira.

3 de diciembre: Entrevista con el Director General de Centros y Personal Docente, José Joaquín Carrión.

22 de diciembre: Entrevista con la Directora Territorial de Igualdad y Políticas inclusivas de Castellón, Carmen Fenollosa.

22 de diciembre: Entrevista con el Coordinador general del Área de Desarrollo Económico Sostenible del Ayuntamiento de Valencia, Enric Roig.

UNIVERSIDAD

- Se han mantenido varias reuniones con la Vicedecana de Estudios y coordinadoras de Grado de Educación Social de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de Valencia, en relación a diversos actos y actividades, definir la colaboración del COEESCV en el MASE y la realización de un Plan de trabajo conjunto.
- El 15 de abril nos entrevistamos con la Directora del Servei d'Extensió Universitaria de la Universitat de València, Amparo Pérez, para ver posibles vías de colaboración y se acordó la realización de un estudio sobre la correlación entre la formación y las necesidades laborales de educadores y educadoras sociales.
- El 10 de septiembre mantuvimos una reunión con la Vicedecana de Educación Social de la Universidad Católica de Valencia, Joana Calero y con Empar Guerrero, coordinadora del practicum, al objeto de retomar la colaboración y la firma del Convenio.
- El 19 de octubre tuvimos una entrevista con el Vicerrector de Políticas de Formación y Calidad Educativa de la Universitat de Valencia, Ramón López, en la

que se abordaron, entre otros temas, el respaldo institucional a la figura del educador y la educadora social en el Sistema educativo y propuestas formativas para alumnado y profesorado de Educación social.

- El 30 de octubre participó la Presidenta del COEESCV en una Mesa redonda, a la que se nos invitó, dentro de los Actos de conmemoración de los 50 años de los estudios de Pedagogía en la Universidad de Valencia.
- Durante el año 2015 hemos mantenido varias reuniones y contactos con Vicente Cabedo, Director del Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia, en relación a actividades conjuntas y colaboraciones.
- El 16 y 22 de octubre participamos en el curso: "Sistema de Protección a la Infancia. Marco Jurídico. 6ª Edición. Curso de actualización a la nueva normativa" organizado por el Aula de Infancia y Adolescencia y la UNED de Vila-real, con ponencias a cargo de miembros de la Sección Profesional de Protección a la Infancia y Adolescencia y de Sistema Educativo: "Características psicológicas del menor en riesgo y en desamparo: maltrato y violencia", "Familia en situación de riesgo" y "La Educación Social en el sistema educativo, una manera diferente de abordar la convivencia y el conflicto escolar".

10.8 - RELACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS.

REUNIONES

Durante el año 2015 se han mantenido reuniones con representantes de algunas de las entidades privadas con las que tenemos suscrito convenio de colaboración, para continuar el contacto establecido y hacer seguimiento de los compromisos adquiridos por ambas partes, así como con otras entidades con las que está prevista la firma de Convenio:

- Fundación Amigó.
- Fundación Diagrama.
- Asociación Acaronar.
- Asociación La Casa Grande.
- Asociación Valenciana de Rehabilitación e Inserción de Personas con Enfermedad Mental (AVRISEM).
- Xarxa EAPN Comunidad Valenciana.
- Sociolidarios.
- Save the Children.
- Cruz Roja.
- Proyecto Hombre Valencia.

RECONOCIMIENTOS

El 12 de noviembre se celebró en el Teatro Chapí de Villena el Acto de entrega de los Galardones “Profesionalidad y Compromiso” que otorga anualmente la Fundación Diagrama. El galardón del COEESCV fue recogido por la Presidenta, quien invitó a la Fundación Diagrama a seguir profundizando en nuestra colaboración con el objetivo de atender de forma eficaz las necesidades de aquellas personas que requieren nuestros servicios.

10.9 - RELACIÓN CON OTROS COLEGIOS PROFESIONALES

Durante el año 2015 se han mantenido los habituales encuentros en la Comisión de Seguimiento del Punto de Encuentro Familiar de Valencia, en la que estamos representados los Colegios de Abogados, Psicólogos, Trabajo Social y Educación Social, que nos permite reunirnos dos veces al año.

▪ UNIÓN PROFESIONAL

▲ Unión Profesional Estatal

A lo largo del 2015 se han realizado 5 reuniones de la Unión Profesional en Madrid y una Asamblea, a las que ha asistido la Vicesidencia 1ª del COEESCV en representación del CGCEES. Todas estas reuniones han tenido como objetivo el seguimiento de las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, la transposición de la nueva Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones profesionales y el proceso de evaluación de las profesiones reguladas, puesto en marcha por la Comisión Europea.

▪ Unión Profesional de Valencia

El año 2015 hemos sido convocados a las Asambleas de la Unión Profesional de Valencia celebradas el 25 de marzo y el 21 de diciembre. La asistencia a las mismas nos da la posibilidad de encuentro con los Colegios Profesionales asociados a la UP de Valencia, que actualmente son 34. En la Asamblea del 25 de marzo se aprobó el relevo en la Presidencia, que la asume en estos momentos el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV). Formamos parte de la Junta de Gobierno asumiendo la coordinación del área social.

Impulsado por la Unión Profesional de Valencia, se ha firmado un documento de **Compromiso público frente a la corrupción**, por todos los Colegios integrantes, entre ellos el COEESCV.

10.10 - RELACIÓN CON SINDICATOS

El año 2015 hemos mantenido contacto con los principales sindicatos, por distintos asuntos:

- ▲ Antonio Femenía, responsable de Servicios Sociales de la Federación de Servicios Públicos de UGT, colaboró en el mes de marzo en la II Semana de la Educación social. Desde este sindicato se han realizado gestiones para la inclusión de la figura profesional en el Convenio de Proyecto Hombre.

- ▲ Desde la Escuela de Formación de Intersindical Valenciana nos invitaron a participar en las I Jornadas Autonómicas de Personal Educador de los centros educativos de la Generalitat, celebradas el 25 de junio en el Aulario III de la Universidad de Valencia. Participamos en la Conferencia de clausura, con el título “Las competencias profesionales y la realidad educativa”.

- ▲ Durante el mes de noviembre asistimos a actos organizados por CCOO PV atendiendo a su invitación: La proyección de Cine Social, organizado en colaboración con el festival Cinema Ciutadà Compromés y la Conferencia “Violencia de género y masculinidad hegemónica” a cargo de Miguel Lorente.

10.11 - SERVICIO DE BOLSA DE EMPLEO - OFERTAS DE EMPLEO PUBLICADAS EN LA WEB PARA COLEGIADOS/AS.

Durante el año 2015 se han publicado, en el apartado de Bolsa de empleo de la Intranet del Colegio 17 ofertas de empleo de diversas entidades privadas, así como otras tantas informando de oposiciones públicas a plazas de educadora y educador social.

10.12 - EXPOSICIONES EN EL LOCAL DEL COEESCV

Durante el año 2015 han continuado las exposiciones en el local del Colegio. Entre las actividades realizadas podemos destacar las siguientes:

- Exposición "**MISIONES PEDAGÓGICAS VALENCIANAS**". Cedida por la Fundación Ferrer i Godes por medio de la RIA (Red Iberoamericana de Animación sociocultural). Esta exposición la componen láminas referentes al proyecto de solidaridad cultural de las Misiones pedagógicas patrocinadas por la Segunda República Española; en las que unas 600 personas voluntarias acercaron la cultura y la educación a las zonas más rurales y abandonadas del país.

- Exposición "**75 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN ESPAÑA**". Cedido por el Ayuntamiento de Valencia.
El 26 de septiembre se inauguró esta exposición, con 8 paneles fotográficos y una breve proyección.

- Exposición conmemorativa del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, montada por la Sección profesional de Diversidad funcional.
El 3 de diciembre se inauguró esta exposición con dibujos realizados por personas con diversidad funcional.

10.13 – COMISIONES/ÁREAS DE TRABAJO Y SECCIONES PROFESIONALES

Durante el presente ejercicio se ha mantenido el mismo número de Comisiones / Áreas de trabajo y de Secciones Profesionales que el año 2014. La Memoria de las actividades realizadas en el 2015 se puede encontrar en el apartado correspondiente de nuestra página web.

COMISIONES Y ÁREAS DE TRABAJO

- Comunicación.
- Ética y Código deontológico.
- Formación.
- Empleo.
- Relaciones con la Universidad.
- Internacional.

SECCIONES PROFESIONALES

- Adicciones.

- Diversidad funcional.
- Mediación y Puntos de Encuentro.
- Protección a la Infancia y la Adolescencia.
- Sistema educativo.
- Atención Primaria de Bienestar Social.
- Educación para el respeto a los animales.
- Tercera edad e Intergeneracionalidad.
- Igualdad.
- Teatro y otras Expresiones Artísticas Aplicadas .
- Medidas Judiciales.
- Animación Sociocultural.
- Educación Especial.
- Salud Mental
- Cooperación y Educación al Desarrollo.

11.- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA.

Como en el ejercicio anterior, la gestión económica del Colegio se enmarca en el contexto socioeconómico actual.

Hemos conseguido incrementar los ingresos respecto al ejercicio anterior en 4.706,22€, y disminuir los gastos en 5.402,19.-€, y trabajamos para seguir con esta tendencia.

Hemos seguido con la política de aplicar descuentos y promociones en la cuota de alta para favorecer la colegiación, lo cual ha dado resultado, según lo que se desprende del punto 6 de la presente memoria y del aumento de los ingresos por cuotas colegiales.

Hemos conseguido mantener un depósito a plazo fijo 100.000.-€, a pesar del aumento de partidas pendientes de cobro.

Se adjunta al presente Informe la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que refleja el resultado del ejercicio, así como el Detalle de Tesorería.

El presupuesto de 2016 se ha elaborado siguiendo la misma dinámica de trabajar por la reducción de costes y el aumento de ingresos. En él se reflejan ya las reducciones conseguidas en algunas partidas, como los servicios bancarios o en el suministro de agua. También se refleja nuestra intención de aumentar la inversión y los ingresos con la organización de cursos de formación.

En 2016 esperamos seguir incrementando el número de personas colegiadas, sin necesidad de llevar a cabo campañas de colegiación gratuita, puesto que se prevé

llevar a cabo otras acciones que incentiven a los y las profesionales de la Educación Social a ser miembros del COEESCV.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio 2015

INGRESOS	
1. Importe Neto de la cifra de negocios	
CUOTAS DE ALTA	1.026,00
TASAS REVISION/HABILITACION	552,60
TRASLADOS EXPEDIENTES	130,00
INGRESOS CUOTAS COLEGIADOS	98.647,25
INGRESOS SEGURO RC	50,00
OTROS INGRESOS	250,20
INGRESOS POR TALLERES Y VISITA	3.800,00
INGRESOS C.G.C.E.E.S.	2.576,23
INGRESOS CURSOS FORMACION	-18,00
5. Otros Ingresos de explotación	
SUBV.DONACION Y LEGADO A LA EX	65.195,00
BONIF. COTIZ. S.S. CURSOS	420,00
12. Ingresos Financieros	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	4.638,53
TOTAL INGRESOS	
	177.267,81

GASTOS	
4. Aprovisionamientos	
PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR	-57.726,24
6. Gastos de Personal	
SUELDOS Y SALARIOS	-57.445,69
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMP.	-17.710,22
ORGANISMO S.S. BONIF.	-420,00
FORMACION CONTINUA IMPARTICION	-420,00
7. Otros Gastos de Explotación	
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	-14.509,44
RENTING FOTOCOPIADORA	-1.196,13
REPARACIONES Y CONSERVACION	-239,13
REPARAC. Y MANT. INFORMATICO	-613,25
SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-2.228,02
SERV. PROF. IND. S/RET.	-3.779,26
DISEÑO MANTENIMIENTO WEB	-70,00
PRIMAS DE SEGUROS	-944,58

SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-1.318,23
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Y R.P.	-334,00
ACTOS, ACT. Y DIFUSION COLEG.	-242,18
REUNIONES DE TRABAJO	-847,29
GASTOS PROTOCOLO	-156,36
JUNTA DE GOBIERNO Y COMISION	-897,99
GASTOS REUNIONES UNION PROF.	-210,40
GASTOS REPRESENTACION	-78,82
GASTOS REPRESENTACION CGCEES	-208,90
AREA FORMACION	-61,59
AGUA	-548,31
ELECTRICIDAD	-1.509,11
TELEFONIA	-1.720,33
COMPRAS MATERIAL FUNGIBLE	-48,66
SUMINISTRO AQUA SERVICE	-687,86
OTROS SERVICIOS	-2.930,72
CUOTA CONSEJO GRAL COLEGIOS	-6.568,50
CUOTA UNION PROFESIONAL	-1.274,23
MATERIAL LIMPIEZA	-50,87
MATERIAL OFICINA	-1.727,03
DESPLAZAMIENTOS	-1.738,47
LIMPIEZA	-1.355,55
ALOJAMIENTO	-381,53
ALIMENTACION	-630,41
COMUNICACIONES POSTALES	-1.387,93
DIETA EXENTA J.C. BAENAS	-1.500,00
DONATIVOS	-1.000,00
KILOMETROS, DIETAS, DEDICAC.	-7.154,84
VARIOS (TICKETS SIN FACTURA)	-5.844,45
CAMBIO CRITERIO AYTO. V-PEF	-12.645,64
VARIOS	-398,83
OTROS TRIBUTOS	-42,58
8. AMORTIZACION INMOVILIZADO	
AMORTIZACION INMOVILIZADO	-2.097,03
TOTAL GASTOS	-
	214.900,60
Resultado del ejercicio	-37.632,79

DETALLE DE TESORERÍA

Ejercicio 2015.

IV. Inversiones financieras a corto plazo	100.000,00
Imposición plazo fijo Sabadell	100.000,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.285,79
Caja	451,94
Bancaixa C/C 37071	0,00
La Caixa	1.262,50
Banco Sabadell C/C	3.571,35
TOTAL TESORERÍA	105.285,79

Valencia, 9 de abril de 2016

COEESCV